DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 178

PRIMAVERA , 1 de Julio de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) El Decreto Alcaldicio N°1135 del 26 de diciembre de 2016 que designa subrogancia en la Dirección de Control; 5) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: LIBRERIA EDUARDO ALBERS LTDA. Rut 83171800-5

La Cantidad de 149,940 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE CUADERNOS DE CALIGRAFIA SEGÚN ANTECEDENTES ADJUNTOS (FONDOS FAEP 2020)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	11158	23/06/2022	149,940

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		149,940
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	149,940	
	Totales	149,940	149,940

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		149,940
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	149,940	
	Totales	149,940	149,940

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MADALEN MALARÉE GARDIAZABAL
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2124000-124f3c en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo